



ESCA

Clínica | Cirugía Ambulatoria

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Razón Social:

Espíritu Santo cirugía Ambulatoria SAS IPS

Nit:

901190692

Domicilio:

Carrera 24Nro 24 30 N 120

Teléfono:

3164433564

Página web:

www.clinicaesca.com

1. NORMATIVIDAD LEGAL Y ÁMBITO DE APLICACIÓN:

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 “Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales” y el Decreto 1377 de 2013, “Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012” y (todas aquellas normas que las reglamenten, adicionen, deroguen o modifiquen), ESPIRITU SANTO CIRUGÍA AMBULATORIA SAS IPS, con NIT 9014811998 adopta la presente política de privacidad y protección de los datos personales, sobre los aspectos relevantes en relación con la recolección, uso, manejo y transferencia de datos personales, para garantizar el derecho que tienen las personas de conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan registrado sobre ellas en bases de datos y/o archivos.

ESPIRITU SANTO CIRUGÍA AMBULATORIA SAS IPS, no obtiene información personal de terceros que no tengan una relación comercial, laboral o jurídica con la Compañía, a menos que estos la hayan suministrado voluntariamente mediante su consentimiento previo, expreso y calificado.

De esta manera, ESPIRITU SANTO CIRUGÍA AMBULATORIA SAS IPS, manifiesta que garantiza los derechos de la privacidad, la intimidad, el buen nombre, en el tratamiento de los datos personales, y en consecuencia todas sus actuaciones se regirán por los principios de legalidad, finalidad, libertad, veracidad o calidad, transparencia, acceso y circulación restringida, seguridad y confidencialidad.

2. DISPOSICIONES GENERALES

2.1 DEFINICIONES: *Clinica | Cirugía Ambulatoria*

Para efectos de la presente política y en concordancia con la normatividad vigente en materia de protección de datos personales, se tendrán en cuenta las siguientes definiciones : : **a) Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales; **b) Aviso de privacidad:** Documento físico, electrónico o en cualquier otro formato generado por el Responsable que se pone a disposición del Titular para el tratamiento de sus datos personales. En el Aviso de Privacidad se comunica al Titular la información relativa a la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y la finalidad del tratamiento que se pretende dar a los datos personales; **c) Base de Datos:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento; **d) Dato personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables; **e) Dato público:** Es el dato calificado como tal según los mandatos de la ley o de la Constitución Política y aquel que no sea semiprivado, privado o sensible. Son públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio, a su calidad de comerciante o de servidor público y aquellos que puedan obtenerse sin reserva alguna. Por su naturaleza,

los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos y boletines oficiales; **f) Dato privado:** Es el dato que por su naturaleza íntima o reservada sólo es relevante para el titular; **g) Datos sensibles:** Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos; **h) Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento; **i) Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos; **j) Titular:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento; **k) Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos. **l. Transferencia:** la transferencia de datos tiene lugar cuando el responsable y/o encargado del tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es responsable del tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país. **m. Transmisión:** tratamiento de datos personales que implica la comunicación de estos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un tratamiento por el encargado por cuenta del responsable.

Clínica | Cirugía Ambulatoria

2.2 PRINCIPIOS

Para efectos de garantizar la protección de datos personales ESPIRITU SANTO CIRUGÍA AMBULATORIA SAS IPS, aplicará de manera integral los siguientes principios: **a. Principio de legalidad en materia de Tratamiento de datos:** El tratamiento de datos es una actividad reglada, la cual deberá estar sujeta a las disposiciones legales vigentes y aplicables que rigen el tema. **b. Principio de finalidad:** la actividad del tratamiento de datos personales que realice ESPIRITU SANTO CIRUGÍA AMBULATORIA SAS IPS, o a la cual tuviere acceso, obedecerán a una finalidad legítima en consonancia con la Constitución Política de Colombia, la cual deberá ser informada al respectivo titular de los datos personales. **c. Principio de libertad:** el tratamiento de los datos personales sólo puede realizarse con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal, estatutario, o judicial que releve el consentimiento. **d. Principio de veracidad o calidad:** la información sujeta a Tratamiento de datos personales debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el Tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.

e. Principio de transparencia: En el tratamiento de datos personales,

ESPIRITU SANTO CIRUGÍA AMBULATORIA SAS IPS, garantizará al Titular su derecho de obtener en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de cualquier tipo de información o dato personal que sea de su interés o titularidad. **f. Principio de acceso y circulación restringida:** El tratamiento de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de éstos, de las disposiciones de la ley y la Constitución. En consecuencia, el tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el titular y/o por las personas previstas en la ley. Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los titulares o terceros autorizados conforme a la ley. **g. Principio de seguridad:** la información sujeta a tratamiento por ESPIRITU SANTO CIRUGÍA AMBULATORIA SAS IPS, si se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. **h. Principio de confidencialidad:** Todas las personas que en ESPIRITU SANTO CIRUGÍA AMBULATORIA SAS IPS, IPS SAS, administren, manejen, actualicen o tengan acceso a información de cualquier tipo que se encuentre en Bases de Datos, están obligadas a garantizar la reserva de la información, por lo que se comprometen a conservar y mantener de manera estrictamente confidencial y no revelar a terceros, toda la información que llegaren a conocer en la ejecución y ejercicio de sus funciones; salvo cuando se trate de actividades autorizadas expresamente por la ley de protección de datos. Esta obligación persiste y se mantendrá inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento.

2. TIPO DE INFORMACIÓN SUJETA A TRATAMIENTO

En virtud de la relación que se establezca entre el titular de los datos con la Compañía, ésta recolecta, almacena, usa y transfiere datos personales, a compañías localizadas dentro de Colombia. Dichos datos personales e información incluyen entre otros:

2.1 De los Empleados Trabajador y Grupo Familiar: nombre, identificación, dirección, teléfono, nombre e identificación de esposa e hijos, historia médica, edad, fecha de nacimiento, información de estudios, estado de salud, medicamentos que utilizan, autorizaciones médicas, historia laboral, Hoja de vida, educación, experiencia, vínculos con entidades, vínculos con empresas, Salario y otros pagos, Aportes pensionales, Autorizaciones de descuentos, Afiliación EPS, fondo de pensiones, ARL, Caja de compensación.

2.2 De los Clientes Nombre del Cliente o razón social, número de identificación o NIT con dígito de verificación, lugar de domicilio, dirección, teléfonos, fax, correo electrónico; Nombre del gerente general o representante legal, contactos comerciales y área contable teléfonos, fax, correo electrónico corporativos;



información tributaria; Información bancaria que incluye nombre del titular de la cuenta bancaria, número de la cuenta bancaria y nombre o código del banco.

2.3 De los Proveedores. Nombre del Proveedor o razón social, número de identificación o NIT con dígito de verificación, lugar de domicilio, dirección, teléfonos, fax, correo electrónico; Nombre del gerente general o representante legal contactos comerciales y contables, teléfonos, fax, correo electrónico corporativos, Información tributaria; Información bancaria que incluye nombre del titular de la cuenta bancaria, número de la cuenta bancaria y nombre o código del banco.

2.4 Datos Personales de Niñas, Niños y/o Adolescentes: El tratamiento de datos personales de niños, niñas y/o adolescentes que no sean de naturaleza pública cumplirá con los siguientes parámetros y requisitos en su tratamiento: **a.** Que responda y respete el interés superior de los niños, niñas y adolescentes. **b.** Que se asegure el respeto de sus derechos fundamentales. **c.** Valoración de la opinión del menor cuando este cuente con la madurez, autonomía y capacidad para entender el asunto. Cumplidos los anteriores requisitos, ESPIRITU SANTO CIRUGÍA AMBULATORIA SAS IPS, solicitará autorización para el tratamiento de datos al representante legal del niño, niña o adolescente.

2.5 Datos sensibles: Se entiende por datos sensibles aquellos relacionados con la intimidad del titular, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos. Si dentro de la información recolectada se encuentran datos sensibles, ESPIRITU SANTO CIRUGÍA AMBULATORIA SAS IPS, le informará de la calidad de dichos datos sensibles y la finalidad del tratamiento, y sólo serán tratados con su consentimiento previo, expreso e informado. Por tratarse de datos sensibles el titular no está obligado a autorizar su tratamiento.

3. USO Y FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Los datos personales son utilizados para: **a.** Realización del proceso de selección de personal de acuerdo con requerimientos internos. **b.** Establecer una relación contractual. **c.** Cumplir el proceso de afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral (Entidades Promotoras de Salud, Administradoras de riesgos laborales, Fondos de pensiones y cesantías, Caja de Compensación) **d.** Desarrollar relaciones comerciales con terceros. **e.** Envío de información a entidades gubernamentales o judiciales por solicitud expresa de la misma. **f.** Envío/Recepción de mensajes con fines comerciales, publicitarios y/o de atención al cliente. **g.** Registro de clientes, empleados o proveedores para el envío de información relacionado con la relación contractual, comercial y obligacional que tenga lugar. **h.** Recolección de datos para el cumplimiento de los deberes que como responsable de la información y

datos personales, le corresponde a la Compañía. **i.** Con propósitos de seguridad o prevención de fraude. **j.** Para proporcionarle un efectivo servicio al cliente. **k.** Cualquier otra finalidad que resulte en el desarrollo del contrato o la relación entre el titular de los datos y la Compañía.

Los Datos Personales proporcionados, serán utilizados sólo para los propósitos aquí señalados, ESPIRITU SANTO CIRUGÍA AMBULATORIA SAS IPS, no procederá a vender, licenciar, transmitir o divulgar la misma fuera de la IPS salvo que: el titular de su autorización expresa, con el fin de proporcionarle nuestros productos o servicios, según sea requerido o permitido por la ley. Adicionalmente, le informamos que una vez cese la necesidad de tratamiento de sus datos, los mismos podrán ser eliminados de las bases de datos de ESPIRITU SANTO CIRUGÍA AMBULATORIA SAS IPS, o archivados en términos seguros a efectos de que solamente sean divulgados cuando a ello hubiere lugar de acuerdo con la ley. Dichos datos no serán eliminados a pesar de la solicitud del titular, cuando la conservación de estos sea necesaria para el cumplimiento de una obligación o contrato.

4. AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

En los casos en que se requiera, se solicitará al titular autorización previa para el tratamiento de sus datos, antes o al momento de la captura de la información. La autorización será expresa e informada a través de cualquier medio que pueda ser objeto de consulta posterior, en el sentido de incluir las finalidades específicas del tratamiento para las cuales se obtiene el consentimiento.

5. DERECHOS DEL TITULAR

De conformidad con el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012, los derechos que como titular le asisten en relación con sus datos personales son: **a.** Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a ESPIRITU SANTO CIRUGÍA AMBULATORIA SAS IPS, como los responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado. **b.** Solicitar prueba de la autorización otorgada a ESPIRITU SANTO CIRUGÍA AMBULATORIA SAS IPS, como responsables del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento. **c.** Ser informado por ESPIRITU SANTO CIRUGÍA AMBULATORIA SAS IPS, como responsables del Tratamiento o por el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que les ha dado a sus datos personales. **d.** Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen. **e.** Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. **f.** Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.



ESPIRITU SANTO CIRUGÍA AMBULATORIA SAS IPS
NIT 901190692

sistemas@clinicaesca.com
Teléfono 3176644487

Dirección Carrera 24Nro 24 30 N 120

6. PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS COMO TITULAR

El titular por sí mismo o a través de un tercero, puede ejercer sus derechos respecto de los datos tratados por ESPIRITU SANTO CIRUGÍA AMBULATORIA SAS IPS, por escrito a través del correo electrónico siau@clinicaesca.com en la línea telefónica 3164433564 o de forma escrita en sus instalaciones en la ciudad de Popayán en la CRA 24 CL 30N-120. La solicitud deberá contener como mínimo la siguiente información: **a.** Nombres y Apellidos del titular del derecho **b.** Número de identificación del titular del derecho **c.** Datos de notificación del solicitante (Dirección domicilio o correo electrónico, y teléfono). **d.** Descripción del reclamo, queja o solicitud **e.** Si la solicitud es presentada por un tercero a nombre del titular, autorización del titular y documento de identificación del tercero. De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, la solicitud de consulta debe ser atendida en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de esta. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término. En el evento en que la solicitud sea incompleta, ESPIRITU SANTO CIRUGÍA AMBULATORIA SAS IPS, indicará la información o documentos faltantes para que sean subsanados por el solicitante.

8. DEBERES DE ESPIRITU SANTO CIRUGÍA AMBULATORIA SAS IPS,

ESPIRITU SANTO CIRUGÍA AMBULATORIA SAS IPS, como responsable del tratamiento de datos está obligada a cumplir con los siguientes deberes: **a.** Solicitar y conservar, en las condiciones previstas en la presente política, copia de la respectiva autorización otorgada por el titular. **b.** Informar de manera clara y suficiente al titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada. **c.** Informar a solicitud del titular sobre el uso dado a sus datos personales **d.** Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados en la presente política **e.** Velar el cumplimiento de los principios de veracidad, calidad, seguridad y confidencialidad en los términos establecidos en la presente política **f.** Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. **g.** Actualizar la información cuando sea necesario. **h.** Rectificar los datos personales cuando ello sea procedente.

9. ACEPTACIÓN DE LAS PRESENTES POLÍTICAS

El titular de los datos personales declara que ha leído y acepta la presente Política de Tratamiento de datos Personales de ESPIRITU SANTO CIRUGÍA AMBULATORIA SAS IPS, continuará usando los datos almacenados necesarios para ofrecer los servicios para el normal funcionamiento.

10. VIGENCIA DE LAS POLÍTICAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

La presente política de tratamiento de datos personales estará vigente a partir de su publicación y durante el tiempo en que ESPIRITU SANTO CIRUGÍA AMBULATORIA SAS IPS, ejerza las actividades propias de su objeto social.

Esta política ha sido redactada y aprobada el 20 de Enero de 2022, fecha a partir de la cual entra en vigencia.

11. Anexos

Acuerdo de aceptación y responsabilidades de uso de usuarios de contraseñas de los aplicativos.

The logo for ESCA (Espíritu Santo Cirugía Ambulatoria) features the letters 'ESCA' in a large, stylized, light blue font. The letters are bold and modern, with the 'E' and 'S' being particularly prominent.

Clínica | Cirugía Ambulatoria

ACUERDO DE ACEPTACION Y RESPONSABILIDADES DE USO DE USUARIOS
DE CONTRASEÑAS DE LOS APLICATIVOS ESPIRITU SANTO CIRUGÍA
AMBULATORIA SAS IPS

No. _____ Popayán (dd/mm/aaaa)

Yo _____ con cédula ciudadanía _____

De _____ y calidad de usuario de los sistemas de
información de Espíritu Santo Cirugía Ambulatoria SAS IPS. Declaro conocer y
aceptar que:

1. Reconozco con el propio nombre del usuario, así como la contraseña destinada al manejo de los aplicativos de Espíritu Santo Cirugía Ambulatoria SAS IPS
2. La clave es un mecanismo importante para la protección de los sistemas y aplicaciones, por lo cual entiendo que su manejo es personal e intransferible y acuerdo no divulgar la(s) clave(s) de acceso a mi asignadas a ninguna persona.
3. Entiendo que el usuario que me asignen y clave, son exclusivamente para mi uso y para propósito de trabajo y estoy consciente que cualquier actividad en los sistemas, haciendo mal uso de mis claves es de mi responsabilidad.
4. En caso de pérdida, olvido o sustracción del identificador de usuario y clave de acceso, me obligo a comunicar a los administradores informar de manera inmediata.
5. Las cuentas de correo electrónico no deben ser usadas con fines privados o personales, ya que se constituyen una herramienta de trabajo y son de uso estrictamente institucional. Para garantizar este departamento de tecnología e informática de Espíritu Santo Cirugía Ambulatoria SAS IPS está autorizado para realizar la revisión de los buzones de usuario, para garantizar el buen uso de la herramienta. Cualquier actividad calificable como ACE (abuso de correo electrónico) puede originar la adaptación de medidas técnicas como el bloqueo de este servicio al usuario.
6. Acepta el tratamiento de mis datos personales de acuerdo con la ley 1581 de 2012

Se firma el día (dd/mm/aaaa)

Firma del usuario _____

C.C



ESPIRITU SANTO CIRUGÍA AMBULATORIA SAS IPS

NIT 901190692

sistemas@clinicaesca.com

Teléfono 3176644487

Dirección Carrera 24Nro 24 30 N 120